

Ciudad de México, a 1 de agosto de 2016

CIRCULAR SA-022

**CC. Secretario Ejecutivo, Contralor General,
Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad
del Instituto Electoral del Distrito Federal
Presentes**

Respecto a los Servicios de Capacitación dirigidos al personal del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa (partida presupuestal 3341) que brinda la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, señalados en el *Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal*, aprobado por la Junta Administrativa el 30 de junio de 2016, mediante acuerdo JA065-16; y con fundamento en los artículos 64, fracción II, incisos e) y g); 69, fracciones II, XV y XVII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal* y 23, fracción IV, del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal*, les solicito de la manera más atenta remitir a la Unidad antes mencionada, su requerimiento de "Servicios de Capacitación", de conformidad con el formato anexo, a más tardar el día 5 de agosto, a fin de integrarse al Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2017.

Sin otro particular por el momento, les envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo

C.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General. Presentes.



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
OFICINA DEL SECRETARIO

Ciudad de México, a 1 de agosto de 2016

Temas específicos de capacitación 2017

Responda lo siguiente:

Área de adscripción

Instrucciones: enumere al menos tres temas a considerarse en la capacitación que contribuyan en una mejor preparación para su personal para el Proceso Electoral Federal 2017-2018.

<i>Temas</i>	<i>Cargo o puesto al que están dirigidos</i>
1. 2. 3. 4.	
1. 2. 3. 4.	

<i>Temas</i>	<i>Personal al que están dirigidos</i>
1.	
2.	
3.	
4.	

Vo. Bo. Del Titular del área